



I.E.S. Santa Rosa de Lima

Programación Departamento de Francés

Curso 2022-2023

ÍNDICE

- 1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Y ENSEÑANZAS IMPARTIDAS**
- 2. CONTEXTO**
- 3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 4. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN**
- 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS**
- 6. CONTENIDOS TRANSVERSALES**
- 7. PERSPECTIVA DE GÉNERO**
- 8. METODOLOGÍA DE TRABAJO**
- 9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
- 10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**
- 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 13. APORTACIONES A LOS PROYECTOS Y TAREAS INTERDISCIPLINARES DEL CENTRO**
- 14. APORTACIONES A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO**
- 15. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA**
- 16. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN**
- 17. ANEXO I: CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS Y ENSEÑANZAS IMPARTIDAS.

El Departamento de Francés es unipersonal, formado por la profesora doña Elena Martín Puya, Jefa de Departamento.

Imparte la materia de Francés Segunda Lengua Extranjera en los cursos 1º ESO A y B (4 horas), 2º ESO A y B (4 horas), 3º ESO A y B-C (4 horas) y 4º ESO B (3 horas). Asimismo imparte la materia de Taller de Expresión y Creación en 1º ESO B (2 horas).

2. CONTEXTO.

Nuestro centro educativo es un instituto de ESO que acoge aproximadamente a doscientos treinta alumnos/as distribuidos/as en dos líneas para cada nivel, excepto en 3º ESO, nivel con 3 líneas.

Se sitúa en el barrio del Campo de la Verdad, barrio sencillo con un nivel adquisitivo y cultural medio-bajo. En el centro hay puntuales problemas de disciplina en alumnos/alumnas con situaciones familiares muy complicadas.

En general, se percibe una falta de motivación. Pero la experiencia en el trabajo por competencias a través de proyectos y el desarrollo del Proyecto Bilingüe están dando resultados muy buenos con nuestro alumnado.

En el IES Santa Rosa de Lima empezamos a trabajar por competencias, de una forma más continuada, en el curso 2009-2010, a partir de una formación en centros. Hasta ahora, desde una base mínima, se han ido dando pasos, siempre con formaciones en centros, en las que participaba todo el claustro. En el 2012 empezamos a utilizar la plataforma educativa SIGUE con un modelo primitivo. Después, en el curso 2013-2014, se desarrolló la versión actual y, en el 2014-2015, se empezó a utilizar y a mejorar de forma experimental hasta ahora. En el curso actual es una herramienta de trabajo obligatoria. Tenemos registradas en dicha plataforma tareas desde el curso 2011-2012.

Al trabajo por competencias se unen otras metodologías como el aprendizaje y el trabajo cooperativos, la atención a la diversidad y el trabajo inclusivo.

Nuestro centro lleva siendo bilingüe desde que, en el curso 2009/2010, se pusiera en marcha el Proyecto Bilingüe, que actualmente alcanza su pleno desarrollo. Desde esa fecha hasta el presente son muchas las iniciativas y planes y proyectos en los que nos hemos visto inmersos, destacando de manera especial nuestra coordinación de dos proyectos multilaterales *Comenius* y un *Erasmus + (K2)*. En el marco de dicho proyecto, cabe destacar la creación de una asignatura de libre configuración completamente nueva en la que se ofrece al alumnado una perspectiva europea de la realidad contemporánea: *Integrated European Project*.



Durante este curso vamos a desarrollar el programa *ComunicA*, que unifica los distintos programas que ha venido desarrollando la Junta de Andalucía en cursos anteriores.

El alumnado procedente de familias extranjeras es muy bajo, la mayoría de ellos de países de habla hispana, y por tanto, no presentan problemas de aprendizaje del castellano.

En este centro disponemos de un aula específica de educación especial, atendida por profesorado especializado. Disponemos también de un aula de apoyo a la integración.

El profesorado de este centro participa de manera activa en los siguientes planes y proyectos:

- ComunicA
- AulaDcine
- Programa STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula
- Forma Joven en el ámbito educativo
- Bilingüismo
- Aldea
- Igualdad de Género
- Escuela espacio de paz
- Escuela TIC 2.0
- Convivencia Escolar

Durante este curso contamos con el siguiente número de alumnos que cursan **Francés**:

1º ESO A: 16 alumnos.
1º ESO B: 17 alumnos.
2º ESO A: 15 alumnos.
2º ESO B: 10 alumnos.
3º ESO A: 9 alumnos.
3º ESO B-C: 21 alumnos.
4º ESO B: 17 alumnos.

Contamos también con un grupo de alumnos de Taller de Expresión y Creación:

1º ESO B: 13 alumnos.

Un total de **118 alumnos**.

3. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

OBJETIVOS.

El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

En el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se señala que la enseñanza de una Segunda Lengua Extranjera en Educación Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera para comunicarse.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizaje adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.



10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.

11. Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera, participando con sentido crítico en los actos de comunicación.

12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.

13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.

14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

Estos objetivos representan el marco dentro del cual nos movemos.

CONTENIDOS.

Los contenidos para la Segunda Lengua Extranjera vienen divididos en varios bloques:

1. Bloque 1. Comprensión de textos orales.
2. Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.
3. Bloque 3. Comprensión de textos escritos.
4. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Dentro de cada uno de ellos, la citada Orden distingue:

1. Estrategias de comprensión.
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.
3. Funciones comunicativas.
4. Léxico.
5. Patrones sonoros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que corresponden a la Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria aparecen expresados junto a los contenidos de la materia en el primer ciclo (1º, 2º y 3º ESO) y en el segundo ciclo (4º ESO). De ellos, hemos seleccionado los siguientes:

Primer ciclo de ESO (1º, 2º y 3º ESO).

Bloque 1. Comprensión de textos orales:



1. - Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados. CCL, CD.
2. - Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses. CCL, CAA.

Estándares:

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción:

1. - Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. CCL, CD, SIEP.
2. Dominar y utilizar un repertorio léxico oral suficiente lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.

Estándares:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y



responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.

2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos:

1. - Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD, CAA.

2. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses. CCL, CAA.

Estándares:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).

4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.



5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción:

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés. CCL, CD, CAA.

2. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve. CCL, SIEP, CAA.

Estándares:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).

2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).

4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Segundo ciclo de ESO (4º ESO).

Bloque 1. Comprensión de textos orales:

1. Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados. CCL, CD, CAA.

2. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. CAA, SIEP.

Estándares:



1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. por megafonía, o en un contestador automático), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende información relevante en relación a transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
4. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
5. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción:

1. Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos. CCL, CD, SIEP.
2. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. CCL, CAA.
3. Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible. CCL, SIEP.

Estándares:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).



3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Se desenvuelve de manera simple pero suficiente en una conversación formal, reunión o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando información relevante, expresando de manera sencilla sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma simple ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos:

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CD, CMCT, CAA.

2. Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses. CCL, CAA.

Estándares:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopiadora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio).

2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre una beca para realizar un curso de idiomas).

4. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.

5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una aplicación informática, un libro o una película), siempre que pueda releer las secciones difíciles.



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción:

1. Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o del propio interés. CCL, CD, CAA.
2. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos. CCL, SIEP.

Estándares:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
4. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

4. CONCRECIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN.

2º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES PARA POSIBLES TAREAS	
------------	-------------------------	---------------------------------	--



<p>1 Expressions utiles en classe Expressions utiles en classe</p> <p>2 Verbes en –er AIMER</p> <p>3 Les loisirs FAIRE ET JOUER</p> <p>4 Décrire une personne et des animaux de compagnie Décrire des personnes et des animaux</p>	<p>-Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos.</p> <p>-Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>-Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p>	<p>Dialogue en classe -Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto social, intercambia información y pide y da indicaciones.</p> <p>Mon verbe à moi -Completa un cuestionario sencillo.</p> <p>Sondage sur les loisirs -Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como es el ocio.</p> <p>Moi et mon animal de compagnie -Escribe mensajes en los que hace comentarios muy breves relacionados con situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p>	<p>P R I M E R T R I M E S T R E</p>
<p>5 Le comparatif et le superlatif Plus bleu que tes yeux Le plus fort du monde</p> <p>6 L'Union Européenne Les capitales des pays de l'Union Européenne</p> <p>7 La ville Marseille Quand je vais à l'école</p>	<p>-Elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p> <p>-Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones.</p> <p>-Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio.</p> <p>-Elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p> <p>-Redactar en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación.</p>	<p>Les animaux sauvages - Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones.</p> <p>Mon cahier de l'Europe -Entiende información específica esencial en páginas Web. -Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad.</p> <p>Mon quartier -Escribe notas y mensajes en los que da instrucciones e indicaciones.</p>	<p>S E G U N D O T R I M E S T R E</p>



<p>8 Organiser une sortie Accepter/refuser une invitation</p> <p>9 La maison Dans ma chambre</p> <p>10 L'avenir On ira Le monde nous appartiendra</p>	<p>-Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro.</p> <p>-Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal.</p> <p>-Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos.</p> <p>-Redactar en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio.</p> <p>-Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos</p>	<p>Qu'est-ce qu'on fait ce week-end? -Participa en conversaciones informales breves en las que expresa opiniones y discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Ma chambre -Aprende a describir y comprende descripciones.</p> <p>Dans le futur, tout sera possible -Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios muy breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés</p>	T E R C E T R I M E S T R E
--	---	---	--

4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES PARA POSIBLES TAREAS	
<p>0 Épreuve initiale</p> <p>1 Les voyages Destination ailleurs</p> <p>2 Exposer un problème Problèmes Encourager quelqu'un Donner des conseils</p>	<p>-Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción.</p> <p>-Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</p> <p>-Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara</p>	<p>Un voyage inoubliable -Escribe para describir, en términos sencillos, sucesos importantes y experiencias personales.</p> <p>Tu pourrais... - Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con</p>	P R I M E R T R I M E S T R E



<p>3 Joyeux Noël et Bonne Année! La trêve de Noël</p>	<p>sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos que tratan de temas de interés. -Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p>	<p>actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>La trêve de Noël -Expresa su opinión sobre el hecho histórico que tuvo lugar en la Navidad de 1914.</p>	
<p>4 La cause et la conséquence L'effet papillon</p> <p>5 L'environnement Nature</p> <p>6 Les métiers: avantages et inconvénients La lettre de motivation La chanson de motivation</p> <p>7 Les tâches ménagères Les tâches ménagères</p>	<p>-Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. -Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas, sucesos importantes y experiencias personales. -Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos que tratan de temas de interés.</p> <p>-Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio.</p> <p>-Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos que tratan de temas de interés. -Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio.</p> <p>-Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio. -Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p>	<p>Dis-moi pourquoi - Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés.</p> <p>Protéger la nature - Entiende información específica esencial en páginas Web.</p> <p>Je voudrais travailler avec vous - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información.</p> <p>Qui fait quoi? -Participa en conversaciones informales breves en las que intercambia información y expresa de manera sencilla opiniones y puntos de vista.</p>	<p style="text-align: center;">S E G U N D O T R I M E S T R E</p>
<p>8 Un compte-rendu de lecture Montez à bord de la librairie</p> <p>9 Décrire des objets et leurs prix Être et avoir Combien ça coûte ?</p> <p>10 Parler des rêves Je rêve</p>	<p>-Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. -Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p> <p>-Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero.</p>	<p>Mon livre préféré - Escribe notas y mensajes en los que hace breves comentarios relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Qu'inventerais-tu pour une vie meilleure? - Participa en conversaciones informales breves en las que pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p> <p>J'aimerais... - Hace presentaciones breves y ensayadas sobre aspectos concretos de temas de su interés</p>	<p style="text-align: center;">T E R C E R T R I M E S T R E</p>



	<p>-Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación.</p>		
--	---	--	--

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete **competencias clave** para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La competencia en **comunicación lingüística (CCL)**, primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para **aprender a aprender (CAA)**, esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.

La competencia **digital (CD)**, contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia **social y cívica (CSC)** será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

Igualmente, la competencia clave en el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar, con una actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales.



6. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Según el **artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**:

La Comprensión Lectora, la Expresión Oral y Escrita, la Comunicación Audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el Emprendimiento y la Educación Cívica y Constitucional se trabajarán en todas las asignaturas.

Se fomentará la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

Los currículos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y se fomentarán las medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte de la práctica diaria de los alumnos y alumnas, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial, se incorporarán elementos curriculares y se promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías,

en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.



Trabajamos asimismo los contenidos de manera transversal, ya que el trabajo por competencias (en concreto, a través de la plataforma educativa *SIGUE*) implica una interrelación entre las diferentes áreas, también a la hora de evaluar, pues distintas competencias se trabajan y se evalúan en materias diferentes.

Por otro lado, nuestro Departamento realiza las siguientes **aportaciones a las campañas del Centro**:

- Campaña de limpieza. Se trabaja con todos los grupos de manera cotidiana. De forma concreta, en 1º de ESO se trata el tema de la protección del medioambiente y en 4º de ESO, el tema de la naturaleza.
- Campaña contra el acoso escolar. Campaña de igualdad, contra la violencia y Campaña contra la homofobia y la transfobia. Se trabajan con todos los grupos de manera cotidiana, resolviendo conflictos que puedan surgir en el aula y aprovechándolos para educar.
- Campaña por la inclusión del alumnado con necesidades. Este curso tenemos alumnado con necesidades educativas. Con dicho alumnado se adoptan medidas como la situación en clase en primera fila y la flexibilidad en la fecha de entrega de las tareas. No obstante, la metodología de trabajo autónomo por tareas permite que cada alumno trabaje a su propio ritmo desarrollando sus propias capacidades.

Por otro lado, cuando falta algún profesor, a veces se incluye en nuestra aula al alumnado con necesidades y se les integra para que trabajen, según sus capacidades y a su ritmo, en colaboración con el alumnado del aula de Francés.

- Campaña del alumnado mediador. Se permite al alumnado mediador que participe cuando surgen conflictos entre los compañeros.
- Campaña de inteligencia emocional. De manera concreta, en 3º de ESO se lleva a cabo una actividad (*Les émotions en dialogue*) en la que el alumnado representa pequeñas escenas relacionadas con emociones distintas y el resto tiene que adivinar de qué emoción se trata.

7. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El Departamento de Francés trabaja en su metodología la perspectiva de género.

Siguiendo el II Plan Estratégico de Igualdad, el Departamento trabaja la igualdad de género en sus cuatro ejes:

- Visibilidad. Hacer visibles a las mujeres a lo largo de la Historia, su aportación al progreso de la sociedad con la finalidad de comprender mejor la realidad, reflexionar sobre sus situaciones, sus logros y deficiencias, proporcionando la información que nos permita realizar un avance en un desarrollo cada vez más equilibrado e igualitario.



- **Transversalidad.** El Departamento participa en las actividades puntuales que se realizan en el centro: 25 de noviembre, 30 de enero, 8 de marzo, etc.
- **Inclusión.** Las actividades realizadas en el centro, se realizan en colaboración con el resto de la Comunidad Educativa, donde la inclusión debe ser clave para no tratar la cuestión de género como apartado anexo o aparte, sino donde, por ejemplo, las aportaciones femeninas y masculinas se incluyan equitativamente en las cuestiones cuyo estudio y enseñanza nos atañe.
- **Paridad.** En las actividades, trabajos y tareas que el Departamento propone tratamos de que se realicen entre alumnos y alumnas por igual, agrupándolos de manera heterogénea.

8. METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Trabajo autónomo por tareas y proyectos.

Adoptamos esta metodología como proyecto experimental e innovador con el fin de mejorar la práctica educativa en nuestras aulas y exponer a nuestro alumnado a aprendizajes mucho más profundos y duraderos.

La metodología se fundamenta sobre la base de aprender a aprender, sobre la construcción autónoma del propio aprendizaje, de tal forma que prime por encima de otros la acción propia antes que la exposición de contenidos o la recepción pasiva. Nuestro alumnado es el protagonista de la construcción de su propio aprendizaje. De esta forma queda el rol del profesorado y alumnado de la siguiente manera:

PROFESORADO: propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

La metodología de trabajo autónomo por tareas también se sustenta en el trabajo cooperativo y en todo lo que ello supone de alumnado ayudante, trabajo en grupo e integración de alumnado con NEAE.

También ha de facilitar la Coeducación y la igualdad de género.

Denominamos TAREA a toda intervención diseñada, desarrollada en clase y evaluada que cumpla los siguientes requisitos:

EVALUACIÓN DE TAREAS

Facilita el aprendizaje autónomo por encima de otros

**Es lo suficientemente flexible para atender a la
diversidad**

Pone en juego varias competencias

Está contextualizada

Presenta material adjunto

Es fácilmente evaluable

Desde la programación de la materia se relacionan los diferentes criterios de evaluación con tareas que puedan facilitar el aprendizaje del alumnado en el proceso mismo.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

¿Qué vamos a evaluar?

1. Actitud en clase (hacia compañeros, profesor, aula), atención, pregunta dudas, interviene y actitud hacia la materia (trae el material). CPAA, CSC
2. Realización de las actividades de clase. CPAA, CCL
3. Realización de las actividades para casa. CPAA, CCL
4. Cuaderno de clase: limpieza, orden, copia de la pizarra, copia los enunciados, corregido. CPAA, CCL, CEC,
5. Trabajos (tareas por proyectos, en grupo o individuales, en clase o en casa) y, si fuera necesario, pruebas escritas: CPAA, CSC, CCL, CEC, CD, SIEP

CMCT será evaluada en relación con los contenidos matemáticos y/o científicos que aparezcan a lo largo del curso: aprendizaje de los números, operaciones matemáticas, preguntar y responder sobre el precio, tallas, edades, medidas, pesos, vocabulario de la ecología y el medio ambiente, el tiempo, la hora,...

¿Cómo vamos a evaluar?

- Observación directa y anotación en el cuaderno del profesor: 1, 2, 3 y 5.
- Corrección y anotación en CLASSROOM y cuaderno del profesor de SIGUE: 4 y 5.

Porcentajes

Todos los aspectos tienen el mismo valor, ya que consideramos que todo es importante:



saber presentar una actividad por escrito, conocer el léxico correspondiente a cada tema, saber comportarse en clase, ser capaz de desenvolverse en un diálogo en francés,...

Como ya hemos explicado en el apartado correspondiente, vamos a seguir una metodología basada en el aprendizaje autónomo a través de la realización de tareas y proyectos. Cada tarea nos ofrece mucha información acerca del aprendizaje y de la evolución del alumnado, ya que las tareas nos permiten evaluar los distintos aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje: no sólo la consecución de los contenidos, sino también la capacidad de resolver problemas que pueden requerir de la creatividad, de la deducción, del saber aplicar lo aprendido,...

Utilizaremos la plataforma educativa SIGUE para la elaboración de las tareas de competencias y para su evaluación.

No vamos a realizar exámenes. Tan solo alguna prueba puntual que se requiera (pruebas de lectura, o de verbos, por ejemplo).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se llevará a cabo una **Evaluación Continua**: lo aprendido no se da por sabido, sino que se reutiliza continuamente para afianzar los contenidos, a los que se van añadiendo los contenidos nuevos.

No hay exámenes de recuperación a lo largo del curso.

La nota final es el resultado de la nota media de los tres trimestres. El alumno que tenga menos de un 5, tendrá que realizar una prueba para recuperar la materia. Dicha prueba consistirá en realizar alguna actividad similar a las que se han realizado a lo largo del curso.

La rúbrica común para la calificación de competencias según la metodología de trabajo autónomo por tareas es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Presenta negativismo.	Intenta algo pero no muestra mayor interés.	Intenta plantear la tarea. Se esfuerza algo.	Realiza el esfuerzo sin resultados.	Completa la tarea con mucha ayuda. Realiza pocos pasos de forma autónoma. Muestra inseguridad.	Menor grado de autonomía para resolver	Mayor grado de autonomía	Más grado de autonomía	Menor grado de creatividad.	Mayor grado de creatividad.
No resuelve. No usa correctamente herramientas, conceptos y destrezas. No sigue las instrucciones ni cumple los compromisos adquiridos aunque lo intenta.				Es capaz de resolver, pero no en todas las ocasiones. No completa la tarea, le faltan datos o fases o apartados de las instrucciones.			Resuelve de forma autónoma. Completa todo lo requerido acorde a las instrucciones incluyendo mejoras y aportaciones personales y creativas.		
No resuelve, pero intenta				Resuelve con dificultades y carencias			Resuelve con aportación personal		
No resuelve				Resuelve					



EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA DE FRANCÉS PENDIENTE Y ALUMNADO REPETIDOR.

El alumnado con la materia de Francés pendiente y que continúe cursándolo en el nivel superior, se considerará como recuperado si es capaz de alcanzar calificación positiva en ese nivel superior.

A todo el alumnado con la materia de Francés pendiente se le entregará, en el primer trimestre, un cuestionario de trabajo y, en el segundo trimestre, un segundo cuestionario de trabajo. Deberá entregar cada uno de ellos en la fecha correspondiente determinada por Jefatura de Estudios: al inicio del segundo trimestre (finales de enero o principios de febrero) y en mayo. Si al corregirlos la nota es de 5 o más, el alumno habrá recuperado la materia pendiente.

A través del tutor correspondiente, el Departamento comunica al alumnado y sus familias el procedimiento para recuperar la materia pendiente.

El alumnado repetidor recibirá las siguientes medidas de apoyo, de acuerdo con las dificultades que presente:

- Seguimiento de su trabajo en clase.
- Actividades de refuerzo, recuperación y apoyo.
- Programa de refuerzo del aprendizaje.
- Establecimiento de acuerdos familia-tutor.
- Cualquier otra medida que se pueda considerar necesaria.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PROGRAMAS DE REFUERZO.

La metodología de **trabajo autónomo por tareas** propicia la inclusión, permitiendo una mayor flexibilización en la atención educativa. El alumnado trabaja desarrollando sus propias capacidades.

Asimismo, se elaboran programas de refuerzo para el alumnado con la materia pendiente del curso anterior.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Durante este curso 2022-2023 no utilizaremos libro de texto. Trabajaremos con páginas web útiles, con documentos ya elaborados de cursos pasados y con tareas de competencias de la



Utilizaremos también:

- Diccionarios (principalmente, www.wordreference.com) reproductor de CD, pizarra digital y fotocopias.
- Canciones en francés (visionado de vídeos, escucha de CDs).
- Los alumnos podrán trabajar con recursos propuestos a través de la página web del instituto (<http://iessantarosadelima.com/>), del blog de francés (<http://helenemp.blogspot.com/>) y de *google classroom*.
- CDs con audiciones y DVDs.
- Material de refuerzo y de ampliación (fotocopias con ejercicios, propuesta de direcciones de páginas web útiles,...).
- Libros de lectura por niveles, guiones de obras de teatro,...

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Complementarias:

- Exposición de tarjetas de Navidad en francés.
- Exposición de caligramas en francés.
- Exposición sobre la Francofonía.
- Concurso/degustación de platos franceses.
- Creación literaria en francés.
- Preparación de canciones en francés.
- Actividad *Je lis en français*.
- Publicaciones en la revista del centro.

Participación y colaboración en las actividades que proponga el Centro.

13. APORTACIONES A LOS PROYECTOS Y TAREAS INTERDISCIPLINARES DEL CENTRO.

El **Curriculum Integrado de las Lenguas (CIL)** “pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. Sean lenguas vivas o muertas, el alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Integrar la enseñanza de todas ellas como si fueran variantes de una misma enseñanza es el objetivo del Curriculum Integrado de las Lenguas” (de <https://proyectolinguistico.webnode.es/cil/cil/>).

A lo largo del curso, se realizarán distintas tareas en coordinación con los Departamentos de Inglés y de Lengua Castellana y Literatura, principalmente.

14. APORTACIONES A LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

- ComunicA. La materia de Francés tiene que ver directamente con el desarrollo y la mejora de la Competencia Lingüística en lengua extranjera y, por lo tanto, con el desarrollo y mejora de la misma competencia en la propia lengua. Todos los contenidos, actividades y destrezas trabajados contribuyen al desarrollo de esta competencia.
- Bilingüismo. Con frecuencia comparamos expresiones en francés, castellano e inglés en clase. En 4º de ESO, tarea interdisciplinar con el Departamento de Inglés a partir del poema *Demain, dès l'aube*, de Victor Hugo.
- Aldea. En 1º de ESO, cuestionario relacionado con el medioambiente y en 4º de ESO, tarea *Protéger la nature*.
- Igualdad de Género. En 4º ESO, tarea *Qui fait quoi ?*
- Escuela espacio de paz y Convivencia Escolar. En clase educamos en el modo de estar, de relacionarnos y de trabajar en grupo.
- Escuela TIC 2.0. Uso de herramientas digitales: blog *Le français au collège*, página web del IES Santa Rosa de Lima, *google classroom*, *youtube*, ...
- Aula de Cine. A lo largo del curso, en todos los niveles, se trabajará alguna película: *Le petit Nicolas*, *La môme*, *La guerre des boutons*, *Le prénom*, *La famille Bélier*,...
- Programa STEAM. De manera sencilla colaboramos con este programa: elaboración de una lista de vocabulario relacionado con el tema y descubrimiento de personajes francófonos que han participado en la carrera aeroespacial.

15. FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.

Al tratarse de una materia lingüística, la lectura está presente continuamente, en concreto, en:

- La lectura de enunciados y comprensión de los mismos para realizar los ejercicios propuestos.
- La lectura y dramatización de los diálogos presentes en cada unidad de los diferentes niveles.

Se llevará a cabo la actividad *Je lis en français*, invitando al alumnado a descubrir los libros de lectura en francés disponibles en la Biblioteca de nuestro Centro. En cada grupo se dedicará, al menos, una hora al mes a la lectura de manera específica desarrollando técnicas de lectura y



comprensión: subrayado de palabras que se conocen y/o de las que no, deducción del significado según el contexto, uso correcto del diccionario, pronunciación, dramatización,...

Para estimular la escritura se propondrá a los alumnos la composición de:

- Pequeños textos literarios en lengua francesa (poemas, caligramas, pequeñas reseñas culturales,...) que pueden ser expuestas en los tablones del Centro así como en los distintos blogs del Centro y en la revista.

- La composición de redacciones, la creación de diálogos, cuestionarios,... en relación con lo estudiado en clase.

La expresión escrita por parte de los alumnos será valorada positivamente y en relación, principalmente, con las competencias:

- Conciencia y expresiones culturales
- Aprender a aprender.
- Sentido de iniciativa (y espíritu emprendedor).

16. AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

¿Qué vamos a evaluar?

1. Consecución de contenidos.
 2. Consecución de competencias.
 3. Temporalización realista.
 4. Adecuación de las actividades para la consecución de los contenidos y/o competencias.
- ¿Qué actividades han funcionado bien y cuáles no?

5. Realización de las actividades complementarias y extraescolares.
6. Número de aprobados y suspensos.
7. Actitud de los alumnos hacia la materia.
8. El material utilizado.

¿Cómo y cuándo vamos a evaluar?

- Una vez por trimestre, en Reunión de Departamento: 1, 3, 4, 7.
- A final de curso: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.
- En un cuestionario final de evaluación para el alumnado.



Propuestas de mejora.

- En Actas de Departamento.

- En la memoria final.

17. ANEXO I

Contenidos y criterios mínimos

A continuación presentamos una tabla con los contenidos y criterios de evaluación mínimos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><u>2º ESO</u></p> <p>1 Expressions utiles en classe <i>Expressions utiles en classe</i></p> <p>2 Les loisirs <i>FAIRE ET JOUER</i></p> <p>3 Décrire une personne et des animaux de compagnie <i>Décrire des personnes et des animaux</i></p> <p>4 Le comparatif et le superlatif <i>Plus bleu que tes yeux</i> <i>Le plus fort du monde</i></p> <p>5 L'Union Européenne <i>Les capitales des pays de l'Union Européenne</i></p> <p>6 La ville <i>Quand je vais à l'école</i></p> <p>7 L'avenir <i>On ira</i></p>	<p>-Identificar léxico oral relacionado con situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>-Identificar léxico escrito y oral relacionado con temas de interés propio.</p> <p>-Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara.</p> <p>-Identificar léxico escrito y oral relacionado con temas de interés propio.</p> <p>-Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio.</p> <p>-Identificar el sentido global de textos orales breves de temas vinculados al entorno directo del alumno.</p>	<p>- Observación en el aula :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actitud. ● Participación. ● Deberes. ● Material. ● Trabajo. <p>- Corrección tareas :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sigue las indicaciones. ● Realiza lo que se pide. ● Aunque hay errores, es posible la comprensión. ● (Creatividad). <p>- Anotaciones Cuaderno del profesor.</p> <p>- Rúbricas comunes SIGUE.</p>



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>4º ESO</p> <p>1 Les voyages <i>Destination ailleurs</i></p> <p>2 Exposer un problème <i>Problèmes</i> Encourager quelqu'un Donner des conseils</p> <p>3 Joyeux Noël et Bonne Année! <i>La trêve de Noël</i></p> <p>4 La cause et la conséquence <i>L'effet papillon</i></p> <p>5 L'environnement <i>Nature</i></p> <p>6 Les métiers: avantages et inconvénients <i>La chanson de motivation</i></p> <p>7 Les tâches ménagères <i>Les tâches ménagères</i></p> <p>8 Un compte-rendu de lecture <i>Montez à bord de la librairie</i></p> <p>9 Parler des rêves <i>Je rêve</i></p>	<p>-Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</p> <p>-Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros.</p> <p>-Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>-Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio.</p> <p>-Reconocer léxico oral relacionado con temas de ámbito general o de interés personal.</p> <p>-Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>-Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos que tratan de temas de interés.</p> <p>-Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla.</p>	<p>- Observación en el aula :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actitud. ● Participación. ● Deberes. ● Material. ● Trabajo. <p>- Corrección tareas :</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sigue las indicaciones. ● Realiza lo que se pide. <ul style="list-style-type: none"> ● Aunque hay errores, es posible la comprensión. ● (Creatividad). <p>- Anotaciones Cuaderno del profesor.</p> <p>- Rúbricas comunes SIGUE.</p>